



Solicitud de inscripción - CLUB ATLETISMO BENIJÓFAR  
-TEMPORADA 2020-2021-

D./Dña: \_\_\_\_\_  
NIF Nº: \_\_\_\_\_  
Domicilio: \_\_\_\_\_  
Población: \_\_\_\_\_  
C.P: \_\_\_\_\_  
Fecha nacimiento: \_\_\_\_\_  
Tlfno: \_\_\_\_\_  
E-mail: \_\_\_\_\_  
Chip amarillo: \_\_\_\_\_

**Cuota socio: 25€+20€ matrícula**

**PACKS:**

- Pack carreras (30€)
- Pack equipación atletismo (25€)
- Pack clases atletismo (35€/año)
- Pack plan entrenamiento (10€/mes)
- Pack clases piscina (15€/mes)

**PACKS CON LICENCIAS FEDERATIVAS TRIATLÓN:**  
(licencia+traje)

- Pack Triatlón prebenjamín -2013-2014- (75€)
- Pack Triatlón benjamín -2011-2012- (90€)
- Pack Triatlón alevín -2009-2010- (100€)
- Pack Triatlón infantil -2007-2008- (100€)
- Pack Triatlón cadete -2004-2006- (110€)
- Pack Triatlón junior -2002-2003- (140€)
- Pack Triatlón adulto -2001-... (150€)

**PACKS CON LICENCIAS FEDERATIVAS "TIPO A" MONTAÑA:**  
(licencia+camiseta) (Solo licencia: descontar 15 euros)

- Pack Montaña infantil -2008 -2021- (45€) |  Solo licencia
- Pack Montaña juvenil -2004-2007- (65€) |  Solo licencia
- Pack Montaña mayores -2003- o antes- (85€) |  Solo licencia

**MODALIDAD FAMILIARES.** - Descuento aplicado para categorías JUVENIL e INFANTIL, siempre y cuando se federe el padre o la madre y el o los hijos de categoría menor .

- Pack Montaña infantil -2008 -2021- (35€) |  Solo licencia
- Pack Montaña juvenil -2004-2007- (50€) |  Solo licencia

Solicita a la Junta Directiva del Club Atletismo Benijófar, su admisión como socio, declarando que se compromete a cumplir las obligaciones del socio, que se adjuntan a dicha solicitud.

**Autorización Bancaria**

Nombre y apellidos del titular de la cuenta: \_\_\_\_\_

IBAN	Entidad bancaria	Oficina	Código de Control	Nº cuenta
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Autorizo al Club Atletismo Benijófar, y/o a su representante legal, para que haga un cargo en mi cuenta de la cuota correspondiente.

Tipo de pago: Anual

Benijófar, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_

El titular de la cuenta

**Nota:** En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, y de su normativa de desarrollo, le informamos que los datos personales, que puedan constar en esta solicitud, están incorporados en un fichero cuyo responsable es el **Club Atletismo Benijófar**, para la gestión e información de los datos de sus socios. Si desea ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, deberá dirigirse por escrito a: Club Atletismo Benijófar, Calle Pilar Miró, 22-D, 03178, Benijófar, Alicante; mediante petición expresa y adjuntando copia de su DNI.



## **CLUB ATLETISMO BENIJÓFAR – OBLIGACIONES Y DERECHOS DE LOS SOCIOS**

-TEMPORADA 2020-2021-

### **1. Alta:**

-Socio: podrá ser socio toda persona mayor de 5 años.

Para poder incorporarse al club:

- Se deberá rellenar, firmar y entregar la solicitud de adhesión completamente rellenada, junto con el consentimiento LOPD, a cualquier miembro de la Junta Directiva del club.
- La Junta Directiva decidirá si acepta la solicitud.
- Una vez aceptada, el club lo comunicará al nuevo socio y emitirá el recibo correspondiente.

**2. Cuota anual:** la cuota anual será de 25 Euros más 20 Euros de matrícula para los nuevos socios.

El socio deberá indicar en la solicitud el número de cuenta para los recibos anuales.

Una vez ingresada la cuota no podrá solicitarse su devolución.

### **3. Opciones:**

El socio podrá elegir uno o varios packs:

-Pack carreras: 30 euros.

El socio será inscrito de forma gratuita en 5 carreras:

- 3 carreras tipo 10k
  - 2 carreras tipo media maratón
- (Se indicarán antes de empezar la temporada)

Si el socio no se presentase a cualquiera de dichas carreras y previamente no ha comunicado su ausencia se le cobrará el importe de la carrera en cuestión.

-Pack equipación: 25 euros. (Solo nuevos socios)

Los nuevos socios podrán elegir entre camiseta de tirantes o sin mangas, malla corta o short.

-Pack triatlón: Desde 75 a 150 euros.

El pack triatlón incluye licencia temporada y traje de triatlón. El socio que compita en 3 carreras en la modalidad de duatlón/triatlón se le abonará el importe del traje (70 euros).

La licencia no incluye la revisión médica, necesaria para adquirir la licencia.

-Pack montaña: Desde 35 a 85 euros.

El pack montaña incluye licencia temporada y camiseta técnica sin mangas. El socio que compita en 3 carreras en la modalidad de montaña se le abonará el importe de la camiseta (20 euros).

En el caso de Solo Licencia, no está incluida la camiseta técnica sin mangas.

-Pack clases atletismo: 35 euros/año.

Clases impartidas martes y jueves

- 17:00h – 17:45h (GRUPO A – INFANTIL)
- 17:45h – 18:30h (GRUPO B – INFANTIL)
- 20:15h – 21:00h (ADULTOS)

-Pack plan de entrenamiento: 10 euros/mes.

Plan de entrenamiento mensual con seguimiento, sea cual sea tu objetivo.

-Pack clases piscina: 15 euros/mes. (Necesario un grupo mínimo de 5 personas)

El pack incluye gorro natación y clases impartidas en la piscina de Benejúzar. (60' duración)

Horario socios infantiles, sábados de 10:00h a 11:00h.

Horario socios adultos, lunes de 20:00h a 21:00h.

**Nota:** En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999, de Protección de Datos de Carácter Personal, y de su normativa de desarrollo, le informamos que los datos personales, que puedan constar en esta solicitud, están incorporados en un fichero cuyo responsable es el **Club Atletismo Benijófar**, para la gestión e información de los datos de sus socios. Si desea ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, deberá dirigirse por escrito a: Club Atletismo Benijófar, Calle Pilar Miró, 22-D, 03178, Benijófar, Alicante; mediante petición expresa y adjuntando copia de su DNI.



#### **4. Derechos:**

- a) Los nuevos socios recibirán la camiseta de entrenamiento.
- b) Inscripción en todas aquellas carreras que se desee participar, previo pago de su importe en la cuenta del Club.
- c) Obtener información de aquellas competiciones en las que quiera participar.
- d) Estar informado de aquellas decisiones tomadas por la Junta Directiva.
- e) Tener acceso a las instalaciones del club.
- f) Comida anual de confraternidad. (Los acompañantes pagarán 8 euros adultos y 3 euros infantiles)

#### **5. Obligaciones:**

- a) Respetar al resto de socios, y ayudarles en lo que pueda ser necesario. En caso de incumplimiento de esta obligación será expulsado inmediatamente.
- b) Asistir a las asambleas generales y extraordinarias, y a los actos que requieran su presencia.
- c) Participar en las competiciones con la equipación oficial.
- d) Los socios, deberán de vender un mínimo de **5 décimos de lotería de Navidad por familia** o bien ingresar los beneficios de ésta, es decir, 15 euros.  
La lotería se ingresará una semana antes del sorteo, indicando nombre y apellidos. En caso de no poder venderla será devuelta con suficiente antelación para poder venderla o devolverla a la administración
- e) **Colaborar en aquellas competiciones que organice o en que colabore el club.**
- g) Las competiciones elegidas en el pack carrera, bajo ningún concepto serán sustituidas por otras.
- g) Pagar el coste de su inscripción en una competición, si no participó, no terminó o no paso por todos los controles establecidos. Hasta que no pague dicho coste no volverá a ser inscrito.